



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **019** DE **10 MAYO 2017**

*"Por el cual se establece el Homenaje a los maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional IPN"*

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el literal e) del artículo 06 del Acuerdo 035 de 2005 expedido por el Consejo Superior de la Universidad y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 25 de 1917 se creó el Instituto Pedagógico Nacional y se inauguró el 9 de marzo de 1927.

Que el acuerdo 035 de 2005, establece en su artículo 6, literal e), que uno de los objetivos de la Universidad es, "contribuir al desarrollo de la identidad profesional del educador y a su valoración en el contexto social como trabajador de la cultura".

Que el acuerdo 035 de 2005, en su artículo 91, define que "el Instituto Pedagógico Nacional es una Unidad Académico Administrativa de la UNIVERSIDAD..."

Que el Comité Directivo y el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, materializando los contenidos normativos relacionados con el personal docente del Instituto Pedagógico Nacional, establecen hacer un reconocimiento a las mujeres y hombres que dedicaron su vida a la formación de maestros, de cuyo compromiso surgió la necesidad de crear nuestra Universidad, hoy, como hace noventa años, pionera en el campo de la educación y la pedagogía.

Se hace necesario exaltar la labor de quienes dedican su vida a la educación, la Universidad Pedagógica Nacional reconoce el liderazgo de los maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional, y su apoyo fundamental en la tarea de formar las nuevas generaciones de maestros. Así, la comunidad universitaria reconoce al Instituto como escenario de prácticas pedagógicas de vanguardia en la búsqueda de nuevos horizontes de justicia y paz para nuestro país.

Que mediante sesión ordinaria del 10 de mayo de 2017, el Consejo Académico aprobó el homenaje a los maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional.

Que por lo expuesto,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Rendir homenaje al Instituto Pedagógico Nacional en sus noventa (90) años de existencia.

**ARTÍCULO 2.** Exaltar las labores de los maestros y maestras del Instituto Pedagógico Nacional con ocasión de su aniversario, en el marco de la conmemoración del día del maestro de la Universidad Pedagógica Nacional.

**ARTÍCULO 3.** Entregar la copia de la presente decisión en acto de ceremonia del día del maestro por la Universidad Pedagógica Nacional.

#### CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D.C., a los **10 MAYO 2017**

  
**SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA**  
Presidenta del Consejo (E)

  
**MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ**  
Secretaria del Consejo (E)